

Republica De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Publico
 Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
 Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel. 3410046



ESTADO No. 008
MARZO 6 DE 2014

REFERENCIA	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISION
0076	N Y R DEL DERECHO	RICARDO CONSUEGRA CHARRIS	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	4 DE MARZO DE 2014	SE DECLARA IMPEDIDO EL DESPACHO

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 6/03/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6 P.M.


RENE RODRIGUEZ BORRERO
 SECRETARIO

Consejo Superior
 de la Judicatura